

Detalles del Remate

Casa en Grl. Villegas

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Europa N° 574
Localidad	Trenque Lauquen
Partido	Trenque Lauquen
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	19 mayo 2026
Hora de Inicio	12:00
Hora de Finalización	12:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Europa N° 574, Trenque Lauquen, Trenque Lauquen, Buenos Aires
Bases del Remate	09 de abr 13:58: \$ 32.250.000,00

Datos del Juicio

Actor	Comité de Administración del Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12.726/12.790
Demandado	Giachero Francisco Roberto y Otra
Tipo de Juicio	s/EJECUCION HIPOTECARIA
Expediente	8483/01
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	09 abril 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	19/05/2026 12:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	07/05/2026 - de 12:00hs. a 14:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Beltran, Jorge Luis
Teléfonos	Laboral 1: 2345-522956
Localidad	Trenque Lauquen, Buenos Aires, Argentina

Edicto

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Villegas, Dpto. Judicial de Trenque Lauquen (B) hace saber por 3 días que el martillero Jorge Luis Beltran Matrícula N° 2262 del Libro V.C.M.M. Legajo Previsional Ley 7.014 N° 17376 CUIT Y I.B. N° 20-11652321-4, designado en los autos "Comité de Administración del Fideicomiso de Recuperacion Crediticia Ley 12.726/12.790 c/Giachero Francisco Roberto y Otra a/Ejecución Hipotecaria" Expte. 8483/01 (parte demandada Giachero Francisco Roberto, DNI N° 5.033.871 y Panza Rosa Teresa DNI N° 6.482.294, subastará en forma electrónica un inmueble sito en la calle Europa N° 574 de la localidad de Emilio Vicente Bunge, pdo. de Gral. Villegas (B) estado ocupado s/mandamiento de constatación 19/02/2025 el Local Comercial se encontraba alquilado por el Sr. Franco Prola y en la parte posterior del inmueble existe una vivienda dividida y en alquiler a dos familias diferentes en unas de las dependencias viven el Sr. Mauro Alcides Torres y la Sra. Camila Martinez junto a tres menores de edad, y en la segunda dependencia vive el Sr. Ruben Flores y la Sra. Adriana Sánchez y un hijo menor de edad. Cuya Nomenclatura Catastral: es Circ. VII, Secc. a, Mza. 30, Parc. 4- a, Partida: 6479 Matrícula: 10572 (050). La subasta ordenada en autos se llevará a cabo con FECHA DE INICIO: 19/05/2026 A LAS 12:00 HS., FECHA DE FINALIZACIÓN: 02/06/2026 A LAS 12:00 HS., Fecha de Acreditación de postores: 14/05/2026 a las 12:00 hs., Exhibición: 07/05/2026 de 12:00 hs. a 14:00 hs.-, Base: \$32.250.000.-, Depósito en garantía: \$1.612.500.-, que deberá depositarse como perteneciente a estos autos con antelación minina de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate, mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta judicial en Pesos del Bco. de la Pcia. Bs. As., Suc. Gral. Villegas N° 6657-5034831 CBU N° 0140355627665750348313, CUIT 30-70721665-0, dicho importe no será gravado por impuesto o

tasa alguna. Los postores se podrán inscribir de acuerdo con lo dispuesto por el art. 7 de Ac. 3604 de la SCBA, cumpliendo este recaudo, se genera a favor del interesado el código de postor necesario a los fines de validar la inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562 4° párrafo 575 del CPCC, art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731). La suma depositada será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata con excepción de aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta solo si lo piden (art. 585 2° párrafo del CPCC, art. 39 AC. 3604/12). Honorarios martilleros: 3 % a cargo de cada parte más el 10 % de aportes previsionales a cargo del comprador, Ley 7.014 debiéndose abonar al momento de suscribir el acta de adjudicación.- Audiencia de adjudicación: 24/06/2026 a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado, calle Moreno N° 445 de Gral. Villegas (B), donde el adjudicatario deberá acreditar su identidad y concurrir munido también del comprobante de pago del depósito en garantía, y comprobante del 30 % del precio de compra en concepto de seña. La seña deberá ser integrada dentro de los 5 días de finalizada la subasta teniendo carácter independiente del depósito en garantía. En igual sentido deberá acreditar el pago de la comisión a favor del martillero y aportes ley. Saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, (art. 585 CPCC) deduciéndose el depósito de garantía, bajo apercibimiento de postor remiso. Asimismo deberá constituir domicilio procesal físico y electrónico en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 CPCC. Los postores deberán estar registrados en Registro de Subastas Judiciales como usuario del sistema Compra en comisión: debe indicar nombre del comitente en subasta, quien deberá estar inscripto, y ratificarse por escrito de comisionista y comitente en mismo plazo de saldo de precio. Se admite la cesión del derecho de postor ganador. 0 Deudas: se procederá al pago de impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble objeto de subasta ya sea nacionales provinciales o municipales y que surjan de los informes obrantes en autos, será a cargo del adquirente las posteriores a la toma de posesión.- Informes Registro General de Subastas de Trenque Lauquen: subastas-tl@scba.gov.ar, te. 2392-422531. En el portal de Subastas electrónicas en pagina www.scba.gov.ar o al martillero 2345-522956 jlbmartjudi@hotmail.com. General Villegas, 1° de abril de 2026.- Satragno Sabrina, Secretario.